

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

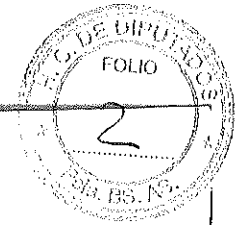
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De repudio al ataque lesboodioiante por parte de Justo Fernando Barrientos a cuatro mujeres con una molotov. Las víctimas Andrea Amarante, Pamela Cobas, Roxana Figueroa fallecieron, mientras que Sofía Castro Riglos permanece internada.

BENÉNICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
C. Diputado Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El lunes 6 de mayo del corriente año Justo Fernando Barrientos lanzó durante la madrugada, una bomba molotov al interior de una habitación donde se encontraban durmiendo 4 mujeres lesbianas. De este brutal ataque fallecieron 3 de las 4 víctimas, Andrea Amarante de 42 años, Pamela Cobas de 52 años, Roxana Figueroa de 52 años, mientras que Sofía Castro Riglos de 49 años, permanece internada. El hecho no fue espontáneo, fue un episodio de odio y violencia calculado, tras varios meses de hostigamiento hacia las dos parejas de mujeres.

Este triple Lesbicidio es el resultado de los discursos de odio que resuenan hoy en la República Argentina. Y ocurre el marco de una violencia dirigida hacia determinados grupos sociales y la construcción del enemigo que por lo general suelen ser las mujeres y diversidades. Durante el año 2023 ocurrieron 133 crímenes de odio que demuestran un aumento sostenido a comparación de los años anteriores.

El contexto actual por parte del Gobierno Nacional fomenta y reproduce discursos de odio hacia distintos sectores, principalmente a las mujeres y diversidades. Estas acciones generan una suerte de licencia social para que cualquiera pueda decir o hacer cualquier cosa en nombre de "Libertad". También

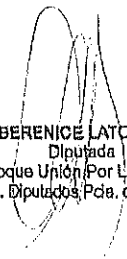


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

es importante remarcar el proceso de invisibilización estructural que llevan a cabo gran parte de los medios de comunicación cuando se trata de las disidencias como víctimas.

Es necesario que todos los estamentos del estado se pronuncien en repudio a este tipo de actos y garanticen la integridad y el acceso a la vida digna, sin miedo, de todas las diversidades.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.